



Dirección de Planificación Sectorial

ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES

Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM)
Plan Operativo Anual (POA)



Ejercicio Fiscal 2024-2028

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2024-2028	Pag
CONTENIDO	
Introducción (se recomienda su lectura previo a ingresar a las herramientas)	Introducción
Mandatos	1
Análisis de Políticas	2
Vinculación Institucional	3
Identificación, análisis y priorización de la Problemática	4
Población	5
Evidencias	6
Matriz de Planificación Estratégica Institucional	7
Ficha del indicador de Resultados	8
Visión, misión, valores y principios	9
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	10
Análisis de Actores	11
POM	12
Ficha de seguimiento POM	13
POA	14
Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	15
Ficha de seguimiento POA	16

Anexos	
Ruta de Trabajo	Anexo 1
Clasificadores temáticos	Anexo 2
Información Presupuesto de 5 años	Anexo 3
Criterios de Ponderación	Anexo 4

HERRAMIENTAS DE APOYO SUGERIDAS PARA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PEI-POM-POA

INTRODUCCIÓN

La Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres , con el objetivo de implementar herramientas y métodos que sean de beneficio al desarrollo del Deporte Ecuestre en Guatemala, que van de la mano con las directrices que establece el Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, hace la presentación del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), los cuales estan dirigidos al cumplimiento de las metas físicas y financieras correspondientes al periodo 2024-2028. Las metas físicas estan relacionadas a la matricula de jinetes, en las actividades de Dirección y Coordinación, Promoción Deportiva, Formación Deportiva y Especialización Deportiva.

Marco Juridico

Constitución Política de la Republica de Guatemala Ley Nacional Para El Desarrollo de La Cultura Física y El Deporte, Decreto 76-97 Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional Carta Olímpica Estatutos y Reglamentos de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala Estatutos y Reglamentos de Comité Olímpico Guatemalteco Ley de Compras del Estado, Decreto 57-92 Estatutos y Reglamentos de la Asociación Nacional de Ecuestres de Guatemala

ANALISIS DE MANDATOS

DPSE-01

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES

(1)

(2)

(3)

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITTUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Artículo 91 Constitucional, la función la ejecuta el Organismo Ejecutivo y corresponde a la garantía constitucional del presupuesto para el sector deporte.	FOMENTO Y PROMOCIÓN	Aporte constitucional a través de una asignación financiera que se traslada a las FADNs por conducto de la CDAG y de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 del Decreto 76-97 del Congreso de la República
Artículo 92 Constitucional, la función la ejercen CDAG y COG y corresponde a la rectoría que ejercen en el deporte federado.	GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.	Aporte constitucional a través de una asignación financiera que se traslada a las FADNs por conducto de la CDAG y de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 del Decreto 76-97 del Congreso de la República
Artículo 100, Decreto 76-97, la función la ejerce la Asociación y corresponde al gobierno y control del deporte Ecuestre en la República de Guatemala.	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	Aporte constitucional a través de una asignación financiera que se traslada a las FADNs por conducto de la CDAG y de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 del Decreto 76-97 del Congreso de la República
Estatutos de la Asociación, la función la ejerce la Asociación y corresponde al desarrollo del deporte Ecuestre en la República de Guatemala. Ver artículos 2 y 5 de los Estatutos de la Asociación.	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	El atleta recibe servicios, apoyo economico, dirección, normatividad, coordinación, asesoramiento y seguimiento para su desarrollo deportivo.

ANÁLISIS DE POLÍTICAS						DPSE-02
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES						
Instrucciones:						
Identificar las políticas directamente relacionadas						
No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Plan Nacional de Desarrollo K'atun	2032	<p>El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 incorpora la noción de sostenibilidad y resiliencia en términos sociales, económicos y ambientales; la promoción de la equidad social; el respeto a la multiculturalidad y la defensa de los derechos humanos; la consolidación de la democracia, remarcando la importancia de las libertades y de la participación ciudadana en la gestión de la mejora de las condiciones de vida y capacidades productivas de la población. El Plan pretende, mediante la ejecución del conjunto de lineamientos planteados, que la relación entre democracia, desarrollo y derechos humanos se consolide, al concebirse esta vinculación como la oportunidad para lograr transformaciones sociales y económicas, así como de fortalecimiento del Estado.</p>	<p>El eje Bienestar para la gente es abordado en el capítulo once, aquí se priorizan estrategias y acciones para garantizar a las personas el acceso a la protección social universal. Incluye servicios integrales de calidad en salud y educación; servicios básicos; habitabilidad segura; acceso a alimentos; y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida. Todo ello, mediante intervenciones de política pública no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.</p> <p>El Plan Nacional de Desarrollo se enfoca en las personas y su bienestar. Por ello, este es el eje que plantea los grandes lineamientos para garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social.</p> <p>Este eje coloca en el centro de sus prioridades la reducción de las desigualdades sociales. Su mirada está puesta en las poblaciones excluidas y vulneradas, tales como niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, especialmente si habitan en las áreas rurales.</p> <p>La estrategia seleccionada es la búsqueda de equidad, enfoque orientador de las acciones del K'atun en su conjunto.</p>	<p>Las prioridades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar la protección social como mecanismo para el desarrollo individual y social <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar seguridad alimentaria y nutricional, especialmente a niños y niñas menores de cinco años • Reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la morbi-mortalidad general • Desarrollar salud sexual y reproductiva integral • Prevención del VIH y atención de calidad a la población que convive con el virus <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la cobertura y calidad de la educación • Reducir el analfabetismo, con énfasis en la población comprendida entre los quince y los veinticuatro años de edad • Estimular la ciencia y la tecnología como generadores de conocimiento y en función del desarrollo de las personas • Promover la cultura como fuente de oportunidad para la reconstrucción y revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional desde la diversidad 	<p>1. Reunir bajo la misma dirección y reglamentación a todos los aficionados de la Equitación con el propósito de coordinar a la acción de todos aquellos. 2. Fomentar la Equitación, la salud física, el orgullo nacional, la disciplina en el deporte, el amor a la Patria y mantener vivo el concepto moral de deporte entre todos sus participantes.</p>
	Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	2024-2028	<p>Seguridad alimentaria (Acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico) Salud integral</p> <p>Una de las prioridades más importantes del Gobierno es la reforma del sector salud. En la actualidad el Estado no es capaz de cumplir con el rol de garantizar el acceso universal a la salud. Los ejes de la reforma se orientan a asegurar: I) Fortalecimiento del rol rector del MSPAS; II) Provisión de servicios con énfasis en las acciones dirigidas para que los servicios de salud sean accesibles a todas las personas y comunidades, de tal manera que la atención primaria en salud se convierta en el núcleo del sistema; III) Formación de recursos humanos y desarrollo de la carrera sanitaria; IV) Acceso a medicamentos convencionales, alternativos y complementarios; V) Sistema de información; VI) Financiamiento de la salud.</p> <p>Educación para todas y todos El Gobierno de Guatemala se comprometió en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000) a hacer realidad los objetivos de la iniciativa Educación para Todos (EPT), los cuales debían alcanzarse a más tardar en 2015. La educación es un factor fundamental para el desarrollo. El incremento en los años de escolaridad tiene una incidencia positiva en el desarrollo de la ciudadanía, en la reducción de índices de insalubridad y en el aumento de la productividad. De acuerdo con lo anterior, una de las prioridades de este Gobierno es el desarrollo de una educación de calidad en el sistema escolar, reflejada en los aprendizajes que pueden desarrollar los y las niñas, adolescentes y jóvenes</p>	Jóvenes, adolescentes	<p>Promover la institucionalización de los derechos de las y los jóvenes, con pertinencia cultural, en todas y cada una de las políticas de las instituciones del Estado, a través de programas específicos y enfoques de atención integral y diferenciada, contando con sus partidas presupuestarias correspondientes. Este es el objetivo específico No. 1, no tiene meta la política.</p>	<p>18. Fomentar la honradez y limpieza en la práctica del deporte estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios suscritos por Guatemala.</p>

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-03

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de Prioridad Nacional, Metas Estratégicas de Desarrollo, Metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar

Llene las casillas de acuerdo a la vinculación definida de acuerdo a sus mandatos y análisis de políticas

Prioridad Nacional	El eje Bienestar para la gente prioriza estrategias y acciones para garantizar a las personas el acceso a la protección social universal. Incluye servicios integrales de calidad en salud y educación; servicios básicos; habitabilidad segura; acceso a alimentos; y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida. Todo ello, mediante intervenciones de política pública no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.					
Meta Estratégica de Desarrollo	Este eje coloca en el centro de sus prioridades la reducción de las desigualdades sociales. Su mirada está puesta en las poblaciones excluidas y vulneradas, tales como niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, especialmente si habitan en las áreas rurales. La estrategia seleccionada es la búsqueda de equidad, enfoque orientador de las acciones del K'atun en su conjunto.					
Eje de la Política General de Gobierno	Salud integral y educación de calidad.					
Resultado Estratégico de País (PGG)	Bienestar para la gente					
ODS			K'ATUN			
CODIGO ODS	OBJETIVO	META	PRIORIDAD	META	RESULTADO	LINEAMIENTO
ODS3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Meta 3.1 y Meta 3.2	Elmpulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi mortalidad de la población en general.	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicodegenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DPSE-04

Institución : Asociación Deportiva Nacional de Equestres de Guatemala.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

[Ir a DPSE-Anexo 4 Información de apoyo](#)

No	Problemas identificados	Relevancia					Apoyo				Capacidad				CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD			
1	Poco incremento de atletas en categorías menores	10.0	10.0	5.0	5.0	7.5	10	5.0	5.0	5.0	2.5	5.0	5.0	4.17	6.33	Mediana Prioridad	2
2	Alto costo para contratar especialistas deportivos	7.5	7.5	5.0	5.0	6.3	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5.0	3.33	4.92	Mediana Prioridad	6
3	Alto costo para adquirir un caballo	7.5	7.5	5.0	5.0	6.3	2.5	5.0	5.0	4.2	2.5	2.5	2.5	2.50	5.08	Mediana Prioridad	4
4	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional	10.0	5.0	10.0	10.0	8.8	7.5	5.0	10.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.00	7.75	Alta Prioridad	1
5	Dificultad de gestiones en la exportación e importación de caballos	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.00	5.00	Mediana Prioridad	5
6	Falta de caballos propios de la Asociación, para brindar oportunidad a atletas que no poseen o perdieron el suyo	10.0	10.0	5.0	5.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0	2.5	5.0	2.5	3.33	6.17	Mediana Prioridad	3

RESUMEN

RESUMEN

No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación																													
1	Bajo numero de atletas federados competitivos por categorías, genero y prueba a nivel internacional	7.75	6	Alto costo para contratar especialistas deportivos	4.92																													
2	Poco incremento de atletas en categorías menores	6.33	7	Alto costo para comprar ejemplares	4.92																													
3	Falta de caballos propios de la Asociación, para brindar oportunidad a atletas que no poseen o perdieron el suyo	6.17	8	Alto costo para el mantenimiento de ejemplares	4.92																													
4	Alto costo para adquirir un caballo	5.08	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Características de la importancia del problema</th> <th colspan="5">Ponderación de Acuerdo a la Característica</th> </tr> <tr> <th>1.0</th> <th>2.5</th> <th>5.0</th> <th>7.5</th> <th>10.0</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relevancia</td> <td>Irrelevante</td> <td>Poco relevante</td> <td>Medianamente relevante</td> <td>Relevante</td> <td>Muy relevante</td> </tr> <tr> <td>Apoyo</td> <td>Inexistente</td> <td>Parcial</td> <td>Existente</td> <td>Importante</td> <td>Significativo</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>Deficiente</td> <td>Regular</td> <td>Bueno</td> <td>Muy Bueno</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>			Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica					1.0	2.5	5.0	7.5	10.0	Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante	Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo	Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica																																	
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0																													
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante																													
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo																													
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente																													
5	Dificultad de gestiones en la exportación e importación de caballos	5.00																																

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Bajo número de atletas federados competitivos por categorías, género y prueba a nivel internacional	Alto costo del deporte		4 552 191	400	53	40			

*Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

DPSE-06

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la tematica	Documentos o estudios academicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Informe de resultados de la evaluación del MEGD que la CDAG utiliza para evaluar anualmente a la ADNE	X					CDAG AÑO 2023			X		Matricula jinetes por etapa de desarrollo deportivo, reporte mensual
2	Informe de resultados del Modelo de Evaluación de Rendimiento que el COG utiliza para evaluar anualmente a la ADNE	X					COG AÑO 2023			X		Matricula jinetes de alto rendimiento, reporte mensual

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes academicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes scientificas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

DPSE-07

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL											RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)			
MED	Prioridad Nacional de Desarrollo	Resultado de la PPG	Meta Estratégica de Desarrollo	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	METAS DE POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO 2023-2027				RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %		
						Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio								Inmediato	
Salud para la gente	Alta	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Recursos otorgados por las entidades que nos rigen.	Atender a al mayor número de personas.	Promover el deporte como fuente de salud.	Mayor número de personas matriculadas a nivel nacional.		Resultados deportivos a nivel internacional	X				Atletas federados competitivos a nivel internacional	2022	12	4.61	Meta de atletas federados competitivos/ Matricul total	12	7.69
Nota:																						

*Línea de Base:
 Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
 Debe presentarse en datos absolutos.

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)			DPSE-08
NOMBRE DE LA INSTITUCION: ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES			
Nombre del Indicador	Atletas Federados Competitivos		
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	DE PRODUCTO	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Eje katun: Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	META 3.1 Y META 3.2	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política Pública Asociada	Seguridad alimentaria, saludo integral y educacion de calidad, Katun 2032 y Política Nacional de la Juventud.		
Descripción del Indicador	Formar atletas federados competitivos		
Interpretación	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar		
Fórmula de Cálculo	Ejecución atletas federados competitivos/Meta de atletas federados competitivos		

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2018	2019	2019	2020	2022
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	12	12	12	9	12

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2018	12
2019	12
2020	9
2021	12
2022	12

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Análisis e informes de entrenadores
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes mensuales

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Dirección y Coordinación Promoción Deportiva Formación Deportiva Especialización Deportiva	Atletas Federados en las etapas de promoción, formación y especialización deportiva.	Servicios administrativos financieros atletas federados en las etapas de promoción, formación y especialización atendidos.	Atletas federados en las etapas de promoción, formación y especialización deportiva.

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

NOTAS TÉCNICAS:	Resultados de informes
-----------------	------------------------

VISIÓN, MISIÓN, VALORES

DPSE-09



NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES	Una institución que fomenta los valores, la buena salud y el deporte como fuente de vida.	Una institucion que fomenta los valores, la buena salud y el deporte como fuente de vida a mediano plazo.	Ser una Institución reconocida a nivel nacional por nuestra calidad y resultados alcanzados, así como por el buen servicio que ofrecemos a atletas guatemaltecos y a nuestros asociados.

PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISION	
	Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala, promoción, formación, especialización y perfeccionamiento de atletas a nivel nacional.	Mayor participación de niños, jóvenes y personas de todas las edades para iniciar una vida deportiva.	Promover el deporte, impulsamos, entregamos, realizamos actividades deportivas para todas las personas en todas las edades.		Coordinar, promover, desarrollar y masificar la práctica del Deporte Ecuestre en sus diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional, impulsando la inclusión de las personas con discapacidad, buscando a través del deporte cimentar los valores y principios universales del ser humano, que son los pilares fundamentales en la formación integral del ciudadano guatemalteco.
	PORQUE LO HACEMOS?		PARA QUE? / PARA QUIENES?		
	Mejorar la salud y promover una vida sana		Dirigido para todas las personas en todas las edades.		

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la población objetivo o elegible
1	Disciplina	Mantener un estandar deportivo que cumpla con los valores	En los niveles de iniciación en el deporte de Ecuestres , contribuye a desarrollar cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de su desarrollo deportivo que influye positivamente sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos a nivel peresonal.
2	Perseverancia	Esfuerzo continuo, alcanzando lo que se propone	
3	Juego Limpio	Cumplir con los deberes propios respecto al projimo y a uno mismo	
4	Honestidad	Actuar apegado al valor de la honestidad	
5	Excelencia	Deportivamente memorable	

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	F2	D1	D2
ESPACIO VACIO			Contar con participación continua en eventos nacionales e internacionales		Falta de entrenadores contratados por la Asociación/COG, para mejores seguimientos y apoyos.
			Contar con una buena relación con clubs, academias y escuelas de ecuestres nacionales.		Falta de recurso económico suficiente para promover oficiales activos en eventos nacionales y del interior.
			Instalaciones en condiciones optimas.		Falta de caballos propios de la Asociación, para brindar oportunidad a atletas que no poseen o perdieron el suyo.
			Optimización de recurso humano calificado en las áreas: técnico, administrativo y financiero.		Poca capacidad instalada para entrenar durante época de lluvia.
			Contar con herramientas oficiales y actualizadas por la FEL.		
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Apoyos económicos extraordinarios y por resultados por parte de CDAG y COG.	FO1	Mejorar nuestros procesos para mayor asignación presupuestaria de CDAG y COG.	DO1	Asignación presupuestaria insuficiente de CDAG Yy COG / atletas clasificados en todas las modalidades salto, adiestramiento y prueba completa.
O2	Fortalecimiento en la preparación de atletas con proyección y resultados de alto rendimiento deportivo, a través del programa de Retención de Talento de CDAG y COG.				
O3	Incremento relativo a condiciones por club y atletas, en la matrícula de primera, segunda y tercera y línea.	FO2	Incrementar la matrícula de binomios competitivos, en el que se logra obtener resultados positivos a nivel internacional, así mismo se obtiene un intercambio de conocimiento en clínicas dictadas por expertos extranjeros.	DO2	Alto costo para invertir implementos y accesorios para la practica de ecuestres y multiples tramites zoonosanitarios para participar en competencias internacionales region centroamericana.
O4	Intercambios deportivos internacionales, como fogueos y capacitaciones.				
O5	Tecnología aplicada a la promoción de las distintas disciplinas ecuestres por medio de redes sociales (Paginas, Apps, Programas, otros).				
O6	Desarrollo de plan para la atención integración al atleta asociado a en áreas como: Preparación física, Nutrición, Fisioterapia y Psicología.				
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Deporte de costos altos para el mantenimiento del ejemplar.	FA1	Instalaciones propias para la practica deportiva/ no posee usufructo del terreno donde se ubican las instalaciones.	DA1	Fortalecer matricula infatil y juvenil del deporte de ecuestres.
A2	Altos costos en participaciones de nivel internacional.	FA2	Asignación presupuestaria de CDAG-COG/perdida de incremento de asignación presupuestaria y atletas preparandose en el extranjero /alto costo de participación a nivel internacional.	DA2	Necesidad de importar entrenadores extranjeros para el desarrollo del deporte de ecuestres/pocos profesionales veterinarios en el área equina.
A3	Deporte complicado para su masificación.				
A4	Dificultad de gestiones en la exportación e importación de caballos.	FA3	Resultados positivos a nivel internacional/Poca popularidad en el deporte	DA3	Alto costo en la inversión para adquirir los implementos y accesorios para la practica del deporte de ecuestres/perdida de incremento de asignación presupuestaria.
A5	Poco reconocimiento nacional de la disciplina y resultados obtenidos.				

INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	2	2	2	1	Técnicos, Administrativos y Financieros	Celeridad en la toma de decisiones.	Nacional
2	Asistente Comité Ejecutivo y Dirección Técnica	2	2	0	1	Técnicos, Administrativos y Financieros	Ser un facilitador de los proyectos.	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG-	1	1	1	1	Técnicos y Financieros	Monitoreo, evaluación, financiamiento de deportistas.	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco -COG-	2	1	1	1	Técnicos y Financieros	Monitoreo, evaluación, financiamiento de deportistas de alto rendimiento.	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2024		2025		2026		2027		2028	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Dirección y Coordinación	Documento	Q	460,284.24	Q	490,216.88	Q	520,149.53	Q	550,082.18	Q	580,014.83
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Documentos	12	Q 460,284.24	13	Q 490,216.88	14	Q 520,149.53	15	Q 550,082.18	16	Q 290,007.42
	Servicios de Atención de Dirección y Coordinación	Documentos	12	Q 460,284.24	12	Q 490,216.88	12	Q 520,149.53	12	Q 550,082.18	12	Q 290,007.42
Producto 2:	Promoción Deportiva	Persona	Q	460,284.21	Q	490,216.87	Q	520,149.52	Q	550,082.18	Q	580,014.83
Promoción Deportiva	Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	Persona	51	Q 460,284.24	52	Q 490,216.88	53	Q 520,149.53	54	Q 550,082.18	55	Q 290,007.42
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	51	Q 460,284.24	52	Q 490,216.88	53	Q 520,149.53	54	Q 550,082.18	55	Q 145,003.71
Producto 3:	Formación Deportiva	Persona	Q	1,380,852.66	Q	1,470,650.62	Q	1,560,448.58	Q	1,650,246.53	Q	1,740,044.49
Formación Deportiva	Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	Persona	40	Q 1,380,852.66	41	Q 1,470,650.62	42	Q 1,560,448.58	43	Q 1,650,246.53	44	Q 1,740,044.49
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	40	Q 1,380,852.66	41	Q 1,470,650.62	42	Q 1,560,448.58	43	Q 1,650,246.53	44	Q 1,740,044.49
Producto 4:	Especialización Deportiva		Q	2,301,421.11	Q	2,451,084.37	Q	2,600,747.63	Q	2,750,410.89	Q	2,900,074.15
Especialización Deportiva	Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	Persona	12	Q 2,301,421.11	12	Q 2,451,084.37	12	Q 2,600,747.63	12	Q 2,750,410.89	12	Q 2,900,074.15
	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva	Persona	12	Q 2,301,421.11	12	Q 2,451,084.37	12	Q 2,600,747.63	12	Q 2,750,410.89	12	Q 2,900,074.15
TOTAL			Q	4,602,842.22	118	Q 4,902,168.74	121	Q 5,201,495.26	124	Q 5,500,821.78	127	Q 5,800,148.30

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2024											
MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel		Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual						
														Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
Eje: Bienestar para la gente, Meta 1 Resultado 1.1	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionales y homologados del sector salud.	Resultados deportivos a nivel internacional	x	Producto 1: Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	6	6	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Documento	4	Q 153,428.08	4	Q 153,428.08	4	Q 153,428.08	12	Q 460,284.24				
							Dirección y Coordinación	Guatemala					Guatemala	4	Q 153,428.08	4	Q 153,428.08	4	Q 153,428.08	12	Q 460,284.24			
								Guatemala					Guatemala											
						Producto 2: Promoción Deportiva	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	20	31	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	15	Q 153,428.07	17	Q 153,428.07	18	Q 153,428.07	50	Q 460,284.21				
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Clubes (VER PAT ANEG 2023)					Clubes (VER PAT ANEG 2023)	15	Q 153,428.07	17	Q 153,428.07	18	Q 153,428.07	50	Q 460,284.21			
						Producto 3: Formación Deportiva	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	20	20	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	40	Q 460,284.22	40	Q 460,284.22	40	Q 460,284.22	40	Q 1,380,852.66				
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Clubes (VER PAT ANEG 2023)					Clubes (VER PAT ANEG 2023)	40	Q 460,284.22	40	Q 460,284.22	40	Q 460,284.22	40	Q 1,380,852.66			
						Producto 4: Especialización Deportiva	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	Clubes (VER PAT ANEG 2023)	6	6	PAT, KATUN 2032 y Política Nacional de la Juventud	Persona	12	Q 767,140.37	12	Q 767,140.37	12	Q 767,140.37	12	Q 2,301,421.11				
							Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización	Clubes (VER PAT ANEG 2023)					Clubes (VER PAT ANEG 2023)	12	Q 767,140.37	12	Q 767,140.37	12	Q 767,140.37	12	Q 2,301,421.11			
						TOTAL												Q1,534,280.74		Q1,534,280.74		Q1,534,280.74		Q 4,602,842.22

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

DPSE-16

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOAL 2022		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2019	12	10.53%	12	10.53%	12	12	10.53%		12	10.53%		12	32%	
Promoción Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	50	43.86%	50	43.86%	50	50	43.86%		50	43.86%		50	44%	
Formación Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	40	35.09%	40	35.09%	40	40	35.09%		40	35.09%		40	35%	
Especialización Deportiva	Persona	Atletas Federados	2019	12	10.53%	12	10.53%	12	12	10.53%		12	10.53%		12	11%	
				114	100.00%	114	100.00%		114	100.00%		114	100.00%		114	121%	
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2024			Cuatrimestre 2 2024			Cuatrimestre 3 2024			TOTAL 2024		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%		4	3.51%		4	3.51%		12	11%	
Servicios de Atención de Dirección y Coordinación	Documento	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%		4	3.51%		4	3.51%		12	11%	
Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	50	43.86%	16	14.04%		12	10.53%		17	14.91%		50	23%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	50	43.86%	16	14.04%		12	10.53%		17	14.91%		50	23%	
Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	40	35.09%	13	11.40%		10	8.77%		14	12.28%		40	19%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	40	35.09%	13	11.40%		110	96.49%		14	12.28%		40	48%	
Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	Persona	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%		3	2.63%		4	3.51%		4	6%	
Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva	Persona	Atletas Federados	2022	12	10.53%	4	3.51%		3	2.63%		4	3.51%		4	6%	
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.

RUTA DE TRABAJO

ANEXO DPSE-01

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes 1																				Mes n																				RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS					
					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie			Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	Dirección y Coordinación	365	480	10.43%	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	COMITÉ EJECUTIVO, GAF, GT	IMPLEMENTOS DE OFICINA
2	Promoción Deportiva	365	2040	44.35%	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	GT	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS					
3	Formación Deportiva	365	1600	34.78%	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	GT	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS										
4	Especialización Deportiva	365	480	10.43%	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	GT	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS					
TOTAL		1460	4600.00	100.00%																																															
TOTAL PARCIAL HORAS					575					575					575					575					575					575					575																
TOTAL PARCIAL (%)					12.50%					12.50%					12.50%					12.50%					12.50%					12.50%					12.50%																
TOTAL ACUMULADO HORAS					575					1150					1725					2300					2875					3450					4025					4600											
TOTAL ACUMULADO (%)					12.50%					25.00%					37.50%					50.00%					62.50%					75.00%					87.50%					100.00%											

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO DPSE-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2024	
		Física	Financiera
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	12	Q 460,284.22
Dirección y Coordinación	Servicios de Atención de Dirección y Coordinación		
Promoción Deportiva	Atletas Federados en la etapa de iniciación atendidos	51	Q 460,284.22
Promoción Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva		
Formación Deportiva	Atletas Federados en la etapa de formación atendidos	40	Q 1,380,852.67
Formación Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de iniciación deportiva		
Especialización Deportiva	Atletas Federados en la etapa de especialización atendidos	12	Q 2,301,421.11
Especialización Deportiva	Servicios de Atención a atletas federados en la etapa de especialización deportiva		

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2018	Q3,681,776.07	Q3,681,776.07	Q3,518,241.38	96%
2019	Q3,720,189.13	Q3,720,189.13	Q3,429,706.20	92%
2020	Q3,720,189.13	Q3,720,189.13	Q2,758,288.17	74%
2021	Q3,720,189.13	Q3,720,189.13	Q2,984,926.11	80%
2022	Q4,303,515.70	Q4,303,515.70	Q4,029,130.41	94%

Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = \text{PR} \times \text{R} + \text{PA} \times \text{A} + \text{PC} \times \text{C}$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$\text{PR} + \text{PA} + \text{PC} = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10,

pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**